



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el cambio de titularidad del coto privado de caza Z-10306-D, en el término municipal de Alfajarin (Zaragoza), promovido por la Sociedad de Cazadores Los Gremales y Suelta Alta. Expediente INAGA 500102/27/2017/11112.

A instancia de la Sociedad de Cazadores Los Gremales y Suelta Alta se ha iniciado un procedimiento administrativo de cambio de titularidad, a favor de la citada sociedad, del coto deportivo de caza Z-10306-D, cuya titularidad ostenta la Sociedad de Aragonesa de Caza de la Casa Regional de Burgos.

Dentro del procedimiento se ha acordado someter la solicitud a información pública a los efectos previstos en el artículo 20.1 de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón y conforme a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento acordando un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados en el procedimiento puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3, C, tercera planta, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas en la citadas dependencias o en el Ayuntamiento de Alfajarín.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la url: "<http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica>".

Zaragoza, 16 de enero de 2018.— El Jefe del Área Técnica I de Montes y Caza del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.